Bogotá D. C., 04/11/2025

Doctor(a)
MARÍA XIMENA DE LA CRUZ AGUIRRE
Profesional Máster 320 – 08 con asignación de funciones de Directora de Comercialización y Acompañamiento Empresarial
COLPENSIONES
Correo electrónico: conmutacion@colpensiones.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta a su comunicación No. de Radicado, 2025_22236875 del 21 de octubre de 2025 radicado CE2025-011453 de fecha 23/10/2025 09:34:47 a.m.

Respetada doctora Maria Ximena;

Con toda atención, me permito dar acuse de recibido de la información de conmutación pensional de 5 personas jubiladas de la extinta Fundación San Juan de Dios.

Adicionalmente, me permito indicar que la Unidad de Pensiones remitio al Ministerio de Hacienda y Credito Público la información del cálculo actuarial, con el fin de obtener el Concepto Técnico, Viabilidad Financiera, Viabilidad Fiscal y Certificación Presupuestal para la adición al Cálculo Actuarial de Conmutación Pensional de la Fundación San Juan de Dios, con el fin de continuar con el tramite correspondiente ante el MInisterio de Trabajo.

Cordialmente,

William Moncada
Subdirector Técnico
Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca

Proyectó: Politikas & Proyektos Consultores SAS, contratista